

AÑO 2022



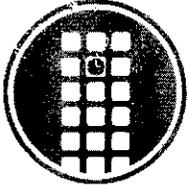
N°Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal, una asistencia económica destinada a la Organización Scout "TALITA KUM".



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital

01

Neuquén, 07 de Julio de 2022

A la Sra. Presidente

Del Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Su Despacho:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al Cuerpo que preside a efectos de poner a consideración la siguiente comunicación adjunta.

Sin otro particular saludo a Ud. Muy atentamente.

Cj. Denisse Stillger
Presidenta
Bloque Juntos por el Cambio - PRO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

02

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

VISTO: Convenio de permiso de uso y ocupación precaria entre la Municipalidad de Neuquén y el Grupo Scout Talita Kum. (Expte.- OE-6967-S-17)

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado convenio se les otorgo al Grupo Scout Talita Kum, el permiso de uso y ocupación precario por el término de 10 años.

Que si bien el mismo establece que el grupo Scout, debía hacerse cargo del cerramiento del inmueble, ha sido imposible para la agrupación afrontar tal gasto, ya que para poder concretarlo, primero hay que construir un muro de contención debido al desnivel que posee el terreno, siendo este extremadamente costoso para una agrupación sin fines de lucro.

Que actualmente el grupo Scouts funciona desde el año 2009 formando niños, niñas, posteriormente, mediante la ley N° 2.178 y N° 2.647, la PROVINCIA adhirió a las leyes nacionales N° 24.449 Y N° 26.363, respectivamente.

Que la misma cumple un rol importante y valioso para la sociedad, ya que contribuye a la educación de los jóvenes a través de un sistema de valores basado en la promesa y la Ley Scout para ayudar a la construcción de un mundo mejor, donde las personas se desarrollen plenamente y jueguen un papel constructivo en la sociedad.

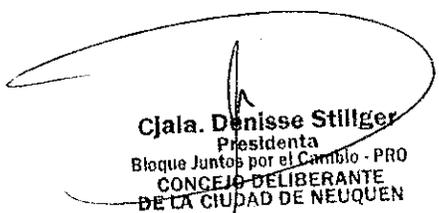
Que es de suma necesidad para el grupo contar con un espacio propio y por ello el Municipio les cedió este espacio mediante convenio de permiso de uso y ocupación.

Que en el mismo no establece que la organización debía responder por los impuestos municipales.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN EMITE LA SIGUIENTE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º) SOLICITAR al Órgano Ejecutivo Municipal, asistencia económica para la Organización Scout "TALITA KUM", para poder afrontar gastos de cerramiento del espacio otorgado para uso y ocupación.-

ARTICULO 2º) SOLICITAR se le condone a la misma la deuda de retributivos que tiene a la fecha.-


Cjla. Denisse Stillger
Presidenta
Bloque Juntos por el Cambio - PRO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

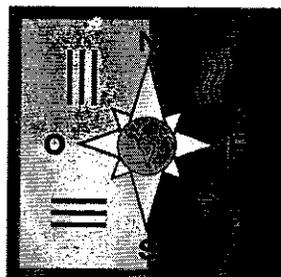

Cjal. Mariana Bermúdez
Bloque Juntos por el Cambio - PRO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



PROYECTO SEDE DEL GRUPO SCOUT N°1106 TALITA KUM

DISTRITO 2 – ZONA 37

NEUQUEN- ARGENTINA



-AÑO MMXXII-

Construir un mundo mejor

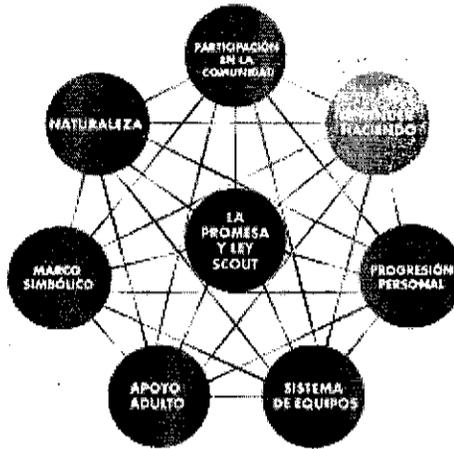
El Movimiento Scout Surge mundialmente a principios Siglo XX en Inglaterra, de la mano del Baden Powell. Y llega a la Argentina en el año 1912. Este es un movimiento para niños, niñas, jóvenes, acompañados/ as de los/ las adultos/as, que brinda a sus miembros educación de tipo no formal. La educación informal es el aprendizaje que se obtienen en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia, etc. El movimiento abarca las edades de 5 a 21 años respectivamente, es una asociación sin fines de lucro, y a su vez voluntaria.

Como movimiento de niños/as y jóvenes destinado a la educación no formal, nuestra acción se realiza mediante lo que denominamos **Método Scout**.

El **método scout** es un sistema de auto-educación progresiva a través de:

04

- Una promesa y una ley
- Aprender haciendo
- Pertenencia en pequeños grupos, donde trabajan bajo la supervisión de adultos. Donde se trabaja mediante la progresiva etapa dependiendo la edad que tengan.
- Programas progresivos y estimulantes de actividades variadas basadas en los intereses de los / las participantes, incluyendo juegos, servicios a la comunidad, y actividades al aire libre como principal objetivo.



El aprendizaje se daría en la interacción que hay en el juego, entendiéndolo a este como la manera principal y fundamental de relacionarse con el medio.

La propuesta educativa de Scouts de Argentina se manifiesta en lo que se llama **Programa de jóvenes**. Su propósito es brindar a los/las jóvenes la posibilidad de ser protagonistas de su propia educación. El Programa de jóvenes es un conjunto ordenado de experiencia de aprendizaje el cual se ajusta a la edad y necesidades de cada persona. Los contenidos de este Programa no pueden ser ajenos al contexto de las personas, del grupo y medio donde se desempeña el individuo.

La misión del movimiento scout es contribuir a la educación de los jóvenes a través de un sistema de valores basados en la **Promesa y La Ley Scout** para ayudar a la contribución de un mundo mejor, donde las personas se desarrollen plenamente y jueguen un papel contributivo en la sociedad.

Talita Kum...el aprender haciendo

Teniendo como lema "Corazón, Fuerza, devoción", **Talita Kum** se inauguró en las bardas del Barrio Melipal un 30 de mayo de 2009 en las instalaciones de la Parroquia Nuestra Señora de Itati. Año a año se ha puesto la prioridad a los/as beneficiarios/as que forman parte del grupo, actividades de todo tipo, incluyendo el juego, haciendo énfasis en la importancia del respeto mutuo, el trabajar en equipo, contribuir con la solidaridad, la fe, y el estar "siempre listo".

Desde un comienzo Talita Kum se fundó dentro de la religión católica, es decir, un grupo scout homogéneo. Con el correr de los años, el grupo se vio con la necesidad de abrir las puertas a otros credos, para poder trabajar la fe. Esto conllevó un cambio grande, el tener que mudarnos de la Capilla a la Escuela N° 298, y aunque esto tuvo consecuencias negativas, ya que se perdieron muchos/as beneficiarios/as; se perdieron llevar 4 años, de 2018 a 2021, actividades de todo tipo.

En el año 2022 volvimos a mudarnos dentro del mismo radio, a la Escuela N° 202, donde seguimos generando actividades, y se ha podido incrementar el número de beneficiarios/as exponencialmente.

Nuestro logo, colores y significado



Nuestro parche esta conformado por tres elementos. Las araucairas tipicas de Nueuquen las cuales simboliza la tierra. Las montañas, que hacen referencia al volcan Lanin y al mismo tiempo ilustrando las bardas donde donde Talita Kum nacio. Los campistas, representan tanto a los/ las beneficiarios/as como a sus educadores.

El proyecto para Talita Kum ...

Los objetivos son:

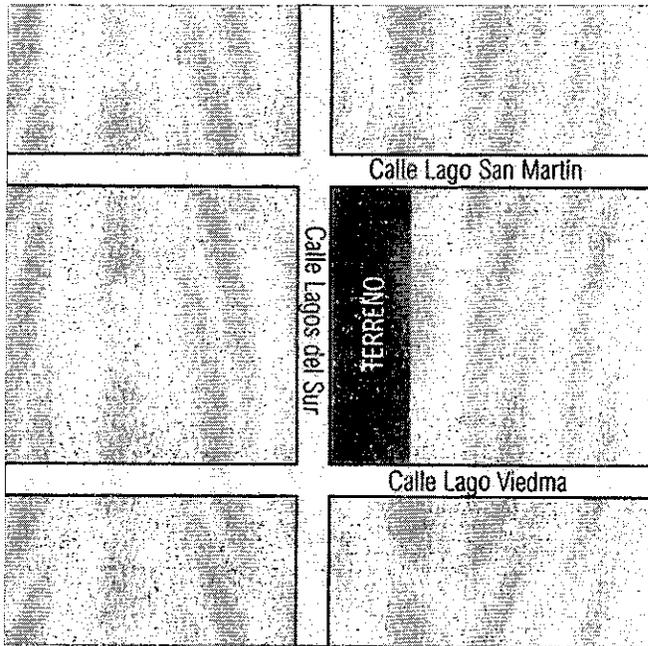
- ✓ Garantizar un espacio propio y seguro para el correcto desarrollo de las actividades scout
- ✓ Propiciar el cumplimiento de la mision y vision de Scout Argentina
- ✓ Abir la rama la rama menor denominada castores de 5 a 7 años
- ✓ Fomentar el uso del espacio sedido para actividades que desee hacer la comunidad del barrio (como por ejemplo talleres).
- ✓ Fomentar el cuidado y limpieza de los diferentes especios
- ✓ Fomentar el sentimiento de pertenencia de los/as beneficiario/as

Dado que los espacios en los que hemos estado han tenido limitaciones para desarrollar actividades especificas de los grupos scout . Como lo son el armado de rincones por ramas/patrullas/equipo , hacer acantonamientos (percnote en el lugar), fogones, realizar ventas economicas para solventar gastos, guardar bien todas nuestras pertencias, ya que hasta que el dia de hoy las cosas del grupo se encuentran dispersa en los hogares de los/ as educadores por no contar con tanto espacio.

Fue por estos motivos, que en 2018 y de la mano de la gestion de la Jefa de Grupo de ese momento, se firmo en forma de comodato con la Municipalidad de Neuquen por 10 años la prestacion del lugar, ubicado en sector Utedyc del Barrio Melipal.

El terreno esta localizado en la interseccion de las calles Lagos del Sur, Lago San Martin y Lago viedma. Son dos terrenos , que un principios estaban destinados para la construccion de una biblioteca popular, en el cual se encuentran las bases y una pequeña casita con las aperturas para puertas ventas, y tambien un baño para concluir.

06

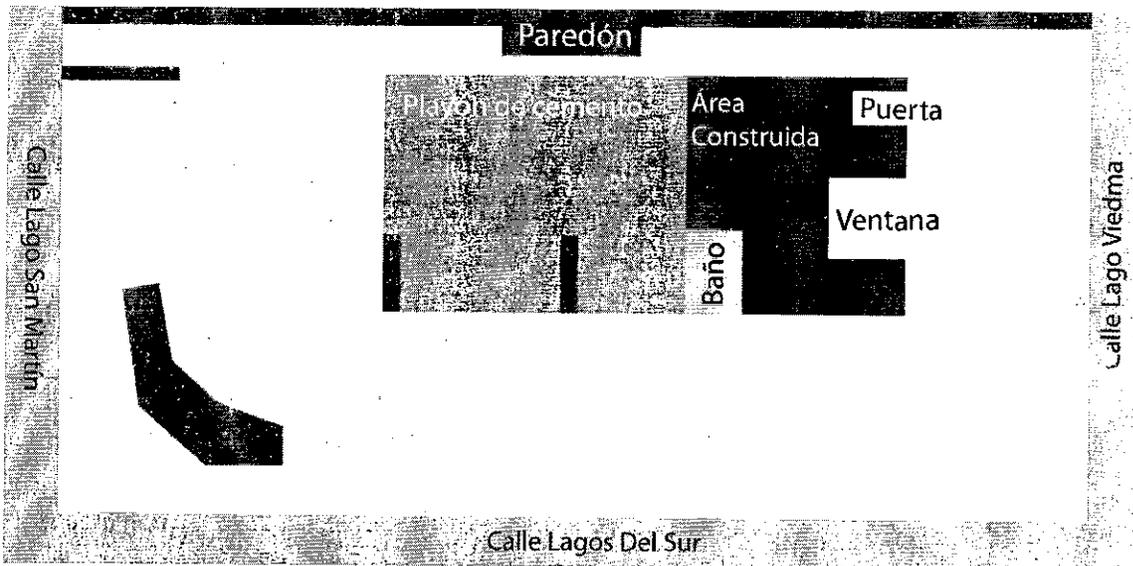


Croquis de donde está ubicado el terreno

Nos ha costado un poco ...

Ya que hemos pasado por necesidades económicas, en el año 2022 hemos empezado nuevamente con la idea de poder tener ya nuestro lugar. Pero esto requiere de mucho más presupuesto, y nuestras actividades económicas rondan en un estimado por mes entre \$30.000 a \$36.000, lo cual es imposible hacer todo el cerramiento del mismo. Por eso hemos golpeado puertas y seguimos golpeado en la espera de que nos ayuden y garanticen en la medida que puedan con materiales para el cierre. Y también un apadrinamiento para nuestro grupo, que nos ayude a seguir de pie.

Actualmente el lugar se encuentra así, según el Croquis.



La idea que tenemos para el terreno



Lo que se desea es poder tener un espacio propio, por todas las limitaciones que han pasado estos años. También la abertura de la rama menor llamada “ Castores” que no ha se ha podido habilitar por la falta de un espacio comodo para trabajar ; y la cual consideremos importante tener, para contar con un “semillero” de beneficiarios/as.

Por otro lado , como el terreno esta en comodato hasta el año 2028,queremos que una vez que este todo en condiciones propicias , el lugar este al servicio de la comunidad del barrio si asi lo deseasen, para desarrollar actividades recreativas del indole que sean, los dias de semana.

Comenzariamos plantando arboles, flores, y haciendo un mural con mosaicos hecho por beneficiarios/as, familias, y educadores. Con la idea fija de seguir creciendo juntos/as

“ el scout deja el mundo mejor de como lo encuentro” , y somos fiel a eso...

Materiales que tenemos

- Accesorio para baño (jabonera, toallero)
- Puerta de entrada madera (con marco, cerradura y llave)
- 30 metros de alambrado

Materiales que necesitamos

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

REGISTRO UNICO N° 47357

07/07/22 folios 08 hora 11:26

fibrama septuendo

SS Dirección General de Leg. y G. A.

07 / 07 / 2022 ENTRADA N° 4099/2022

Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 171-B-2022 o Nota N°

Recibido fibrama septuendo

Firma SS

MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

28 07 2022

Por disolución del C. Deliberante Sesión ORDINARIA

N° 12/2022

Pase a la Comisión

D. en Graf. Legislativa